

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de noviembre de 2022



1

Pemex reduce expectativa e inversiones en Ek-Balam

Según los planes de Pemex al inicio del año, pretendía llegar a 32.3 millones de barriles de aceite negro, pero según la aprobación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) de este jueves, se llegará sólo a 29.6 millones de barriles.

Petróleos Mexicanos (**Pemex**) reducirá en 8.6% la extracción petrolera del mayor contrato que existe en el país, Ek-Balam, operado por la estatal sin socios. Según sus planes al inicio del año, pretendía llegar a 32.3 millones de barriles de aceite negro, pero según la aprobación de la [Comisión Nacional de Hidrocarburos](#) (CNH) de este jueves, se llegará sólo a 29.6 millones de barriles, derivado de retrasos en la instalación de infraestructura y de una menor inversión entre los meses de octubre y diciembre, en que disminuyó 9.1% el presupuesto designado a este campo.

La petrolera del Estado presentó al regulador una modificación a su plan de desarrollo a punto de concluir el año, argumentando que hubo retrasos en la entrega de insumos para **infraestructura**, por lo que en lugar de concluir diversas actividades en noviembre, las llevará hasta marzo y debe notificarlo al Estado mexicano ya que en un contrato de producción compartida los gastos elegibles y recuperables que deben ser transparentes, puesto que su sociedad es con la CNH.

Por tanto, la CNH recibió la solicitud y aprobó que se recuperen 8.15 millones de barriles de petróleo y 1,950 millones de pies cúbicos de **gas**, volúmenes 10% inferiores a los programados originalmente.

De octubre a diciembre se tenían programada una inversión 205.39 millones de dólares pero Pemex lo ajustó a 186.69 millones de dólares de los cuales 41% es para el desarrollo, 55% para la producción y 4% para el **abandono de pozos** e instalaciones en el área.

Anualmente, se reduce también la extracción programada de gas, con lo que se extraerá un total de 6.89 miles de millones de pies cúbicos de gas en este campo, volumen que es 10% inferior al programado a inicios de año.

Con estas modificaciones, lo que se llevará a cabo son tres perforaciones, mismas que ya estaban programadas de octubre a diciembre de 2022; también tres terminaciones de pozos, una menos de las programadas; una reparación mayor, en lugar de dos programadas originalmente; se harán cuatro reparaciones menores a pozos que ya se tenían programadas, y se instalará un ducto que no se tenía programado.

Ek Balam es un contrato de 63.373 kilómetros cuadrados ubicado a 95 kilómetros al Noroeste de [Ciudad del Carmen, Campeche](#). En la modalidad de producción compartida, fue otorgado el 2 de mayo de 2017 y a partir de esa fecha tiene una vigencia de 22 años.

Angélica Montoya Hernández, analista del área de desarrollo de proyectos de la CNH, explicó que las reducciones se deben a que habrá menos desarrollo ya que hubo equipos que se licitaron desde marzo y pasaron por procesos que terminaron hasta noviembre, lo que desfasa los planes hasta marzo, principalmente para la construcción de instalaciones.

“Al ser un contrato de producción compartida es muy importante que se hagan estas modificaciones y las den a conocer al Estado. **Ek-Balam** es el proyecto de producción compartida más importante y lo trae Pemex, ojalá puedan alcanzar sus objetivos el próximo año, como lo tienen programado”, dijo Néstor Martínez, comisionado de la CNH.

Cabe recordar que en la pasada modificación del plan de desarrollo de este campo, en marzo, la CNH aprobó a Pemex otra reducción a sus planes originales, con lo que en lugar de los 334 millones de barriles previstos hasta el año pasado, se extraerán 234 millones de barriles de crudo al 2039, derivado de una reducción de 15% al gasto erogado de la empresa en este bloque en aguas someras.

Entonces, el regulador detalló que el objetivo de la modificación al plan de desarrollo se justifica debido a la variación en el volumen de hidrocarburos a producir para el 2022, que suponía el pico del **yacimiento** pero se postergará hasta el próximo año. Además, se reduce en 15% la inversión estimada para la vida del campo, en el cual se pretende una erogación total de 5,120.10 millones de dólares, de los cuales destinará el 61.13% para la producción, el 36% para el desarrollo y 3% para abandono de los campos.

En diciembre de 2021, [Ek Balam alcanzó su máxima producción](#) hasta la fecha, llegando a 82,585 barriles por día de crudo, volumen que se redujo a 81,986 barriles diarios en enero, pero que representa el 49% de la producción nacional mediante contratos. Con lo anterior, Ek Balam es por mucho el contrato con mayor producción del país.

Para abril del 2022, **Pemex** contemplaba llegar a 90,000 barriles por día en este campo, pero la reducción del monto de inversión tanto ejecutado a lo largo del 2021 como previsto para este año, postergará hasta el primer semestre del 2023 este pico, aunque Pemex pretende extraer hasta 85,000 barriles diarios de crudo a lo largo de este año. El Economista

11 de noviembre de 2022

2

Recursos para cambio climático y transición energética serán de 0.6% del PIB

El agregado de calentamiento global contará con 187,968 mdp para el 2023, de los cuales 52% corresponden al Tren Maya, obra que no combatirá los estragos en el clima.

CFE no está obligada a ser transparente en este proceso, es probable que los recursos involucrados sean para dar mantenimiento a la infraestructura o instalaciones sin que ello sea necesariamente para la transición energética”.

Iván Benumea, coordinador del programa de justicia fiscal en Fundar.

México cuenta con dos anexos transversales en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PPEF) para hacer frente a la crisis climática. Estos son “Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático” y “Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios”, ambos anexos representarán 0.6% del Producto Interno Bruto (PIB) del siguiente año.

En conjunto, los dos rubros suman 198,256 millones de pesos, lo que significa un incremento de 146.1% respecto a lo aprobado para el 2022. Sin embargo, los recursos cuantificados por las propias autoridades y empresas productivas del Estado deben tomarse con reservas, reportó Fundar en su informe “Crisis Climática y Opacidad Presupuestaria. Análisis de los Anexos Transversales contra el Cambio Climático y la Transición Energética”.

Iván Benumea Gómez, coordinador del Programa de Justicia Fiscal en Fundar, comentó a El Economista que particularmente el aumento en el presupuesto del anexo transversal de cambio climático tiene que ver con la inclusión de la obra del Tren Maya como si fuera un proyecto para combatir los efectos del calentamiento global.

El anexo transversal de cambio climático cuenta con un monto de 187,968 millones de pesos para el 2023, de los cuales 52% de los recursos corresponden al Tren Maya y que en principio este proyecto impulsará el transporte masivo e impactará en el ambiente, algo que no concuerda con una política anti-crisis climática, señaló el integrante de Fundar.

A inicios de año, más de 20 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) dedicadas a la protección ambiental informaron que la ruta del Tren Maya, en Quintana Roo, provocaría la pérdida de más de 8.7 millones de árboles, palmas y arbustos en 120 kilómetros de selva.

La deforestación de la selva se suma a los impactos de la obra en el Gran Acuífero Maya, al patrimonio histórico y al sistema de cuevas, todo ello parte del patrimonio natural de los quintanarroenses, revelaron las OSC.

Asimismo, se tiene el registro de que más de 188 especies de flora nativas y grandes poblaciones de fauna silvestre se verían afectadas en dicha región ante los avances del tren de pasajeros.

Benumea Gómez explicó que actualmente hay un debate en que si el crecimiento económico tiene sentido en un contexto de crisis climática y por lo tanto se debería de pensar en decrecer económicamente en unos aspectos e impulsar el crecimiento en otros rubros que están abandonados.

Cambio en la metodología queda a deber

Desde el 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático elaboraron una nueva propuesta metodológica para garantizar que los recursos reportados en el mencionado anexo transversal tienen un impacto real sobre el cambio climático.

Fundar refiere que a dos años de su entrada en vigor, la nueva metodología en dicho anexo no ha logrado garantizar la máxima transparencia y rendición de cuentas en relación con los recursos destinados para enfrentar la crisis climática.

“Las funciones del gasto asociadas a este problema representan una parte mínima del anexo transversal de cambio climático. Dicho anexo está por completo desbalanceado pues otorga un enorme peso a funciones de gasto como Combustibles y Energía, y relega de manera importante otras funciones cruciales para la lucha contra la crisis climática, como la Protección Ambiental y la Ciencia, Tecnología e Innovación”, detalla el informe.

Benumea Gómez señaló que la metodología debería analizarse y modificarse para que exista total transparencia en los recursos involucrados en el cambio climático. Sugirió que en los próximos años cuando la emergencia del cambio climático sea más grave el Estado debería evaluar seriamente cuál es el impacto de sus políticas en el ambiente.

Opacidad en gasto de CFE

Paralelamente, el Anexo “Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios” cuenta con un gasto de 10,288 millones de pesos para el 2023. El 92% de este monto se concentra en proyectos de infraestructura eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

No obstante, Fundar explica que la opacidad impide conocer qué proyectos se catalogaron en este rubro y si realmente fomentarán el uso de energías renovables y limpias.

“Es un monto global y como CFE no está obligada a ser transparente en este proceso, es probable que los recursos involucrados sean para dar mantenimiento a la infraestructura o instalaciones sin que ello sea necesariamente para la transición energética”, dijo. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de noviembre de 2022

3

¿Por qué Shell no vendió Deer Park completa?

Esto no es una revelación, desde el principio quedó claro que la empresa europea sólo entregaría el negocio de refinación, pero no el de petroquímica.

Cuando se trata del negocio petrolero todos los datos de dinero son enormes, pero Shell vendió “barata” la refinería texana de Deer Park a Pemex.

La cifra oficial del costo es de 596 millones de dólares y eso es apenas una fracción de los más de 12 mil millones que los mexicanos pagarán por la refinería de Dos Bocas.

¿Por qué la vendieron en “ganga”? Cuando menos hay tres razones simples:

Uno. Pemex ya era propietaria de la mitad de esa fábrica de gasolina y combustibles; a Shell le urge deshacerse de viejos proyectos contaminantes, pues el gobierno holandés vigila que reduzca emisiones de carbono y... porque Shell no vendió todo Deer Park.

Esto no es una revelación, desde el principio quedó claro que la empresa europea sólo entregaría el negocio de refinación, pero no el de petroquímica.

Ustedes, como todos, tienen una **relación de amor y odio** con el plástico. Están hartos de verlo en la playa o en las banquetas, pero hoy muy probablemente compraron algo con empaque hecho de este material.

Si hubo una edad de piedra, esta generación será recordada por una enorme capa de plástico por los futuros antropólogos. Shell va por ese negocio.

El director general de la empresa, Ben van Beurden –un maestro en ingeniería química por la Universidad de Tecnología de Delft, en los Países Bajos– ya explicó que ellos se encargarán de surtir.

“Estamos en el proceso de poner en marcha una planta de polietileno muy grande en Pensilvania que nos daría un tipo diferente de exposición a diferentes mercados, diferentes márgenes”.

“Polietileno” es una palabra familiar y ajena al mismo tiempo. Sabemos que tenemos algo de eso en casa, pero no cualquiera puede explicar qué es exactamente. El petróleo se extrae junto con el gas con el que estuvo almacenado miles de años. Este gas natural tiene dos componentes clave: metano y etano. Mediante procesos industriales, el etano puede ser convertido en etileno y éste en polietileno, que a su vez termina, por ejemplo, en envoltura de sándwich.

Ése, el polietileno, es uno de los principales petroquímicos.

Esta administración de Pemex recibió una producción ya a la baja de esos productos, que en 2018 contaba todavía 3.7 millones de toneladas y no para de caer. En 2021 había bajado a 2.2 millones y este año, hasta septiembre, su fabricación de petroquímicos alcanzó 1.6 millones de toneladas, de acuerdo con los datos de la empresa estatal.

¿La razón? Pemex apuesta por la producción de gasolina en ánimo de alcanzar una “independencia energética”, pero no hay inversiones similares en el otro negocio. Olviden por un momento si va a haber demanda de coches a combustión en la siguiente década. Una duda ahora es: ¿cómo va a crecer la dependencia de petroquímicos?

Dice McKinsey que mucho. De acuerdo con lo que explicó recientemente esta relevante consultora estadounidense, lo más seguro es que quien hace negocio vendiendo insumos para la creciente producción de fábricas de Mattel, Lego, Ford, BMW, Samsung y la que digan... no es Pemex.

“México ahora depende de importantes importaciones de productos químicos para respaldar su industria manufacturera local”, expuso tajantemente McKinsey en un documento llamado “Reimaginando la Industria Química de México”.

Hoy, las exportaciones estadounidenses de etano a México son 287 por ciento mayores que las de 2018, como muestra de que alguien sí está consumiendo esa materia prima.

¿Hay oportunidades? Desde luego, pero tocarán a la siguiente administración gubernamental, que quizás puede ser más receptiva a ideas. McKinsey propone aprovechar las reservas nacionales de gas y de población dispuesta a trabajar; la infraestructura existente de reciclaje y los recursos de energía renovable.

Eso debería complementarse con inversiones en petroquímica y en proyectos de economía circular (por ahí anda uno circulando en redes que promete convertir plástico desechado en gasolina). Es eso, o cambiar las importaciones de gasolina por las de plástico, otro modo simplemente de “vender naranjas y comprar jugo”, como ocurre hasta ahora con el petróleo y la gasolina. El Financiero

11 de noviembre de 2022

4

Jordy Herrera defiende estrategia de la CFE: "El subsidio es una medida correcta"

El analista energético determinó que en toda empresa energética en el mundo existen pérdidas por distintas cuestiones y señaló que no es un problema grave

Jordy Herrera, exsecretario de Energía, habló sobre la comparecencia en la Cámara de Diputados de Manuel Bartlett, director de la [Comisión General de Electricidad](#) (CFE), y defendió la postura gubernamental en torno a la deuda que ha aumentado en el organismo.

Y es que, a pesar de que la deuda de la CFE aumentó 21.3% interanual en el tercer trimestre de 2022, Bartlett aseguró que gran parte de ese dinero no se ha 'esfumado' en gasto corriente, sino que se destinó a inversión para proyectos productivos, como plantas de generación o nuevas redes de transmisión, que ofrecen altas tasas de retorno en el futuro.

Al respecto, el analista energético determinó que en toda empresa energética en el mundo existen pérdidas por distintas cuestiones y señaló que no es un problema grave. Explicó que pueden ser pérdidas normales porque la energía no llegó al punto de entrega, por que no hubo un pago del servicio y, por último, el subsidio, al que aseguró que no debería considerarse una pérdida.

"En términos generales, el subsidio es una medida correcta donde hay pobreza", expresó en entrevista con Darío Celis en el programa Tiempo de Negocio de El Heraldo Media

A su vez, coincidió en que los datos de retorno que planteó el titular de la CFE son muy atractivos y anotó que inicio de un planteamiento distinto a la década anterior. Además, señaló que si se tiene controlada las pérdidas de energía, la cartera vencida y el crecimiento en el gasto en pensiones, podría decirse que es una empresa sana; por ello, invitó a analizar estos datos para dar una postura más acertada.

Manuel Bartlett: "Quedó conjurada la desaparición de CFE"

El director General de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, afirmó que quedó conjurada la desaparición del organismo. En su comparecencia ante comisiones unidas de Infraestructura y Energía de la Cámara de Diputados, Bartlett Díaz, indicó que el rescate de la CFE es ya una realidad. No perece y se fortalece.

"Podemos afirmar que, a pesar de las resistencias de intereses y del entramado que dejaron montado para destruirla, la desaparición de la empresa eléctrica nacional ha sido conjurada. No sólo se ha logrado su rescate, sino que hoy los mexicanos cuentan con una institución más fuerte para proteger el vital servicio de electricidad, para defender la soberanía energética y para sentar las bases de una nueva era de telecomunicaciones", comentó.

A pesar de que se han obtenido buenos resultados y avances, reconoció que la deuda que se tiene en la empresa paraestatal, asciende a 433 mil 300 millones de pesos, un incremento de 13.5% respecto al cierre de diciembre de 2021, derivado de los mayores gastos que ha enfrentado por el aumento en los combustibles por la guerra en Ucrania.

También reconoció pérdidas por 50 mil millones de pesos en el tercer trimestre anunciadas recientemente, las cuales, dijo, se explican por el factor combustibles, aunque dichas pérdidas fueron proporcionalmente mucho menores al incremento de los precios en los energéticos, debido a medidas financieras adecuadas. El Heraldo



11 de noviembre de 2022

5

Más de 5 mil litros de combustible robado fueron arrebatados a huachicoleros de Hidalgo en varios operativos

Se logró el aseguramiento de dos vehículos que eran usados para estos delitos

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH) y de la **Guardia Nacional** aseguraron cinco mil 500 litros de [hidrocarburo robado en diferentes operativos](#) realizados en el municipio de **Cuautepec**, así como dos vehículos que eran utilizados para el traslado de combustible.

De acuerdo con el reporte de la **SSPH**, los hechos ocurrieron en un operativo realizado en un predio abandonado de la comunidad de **El Doxpei**, ubicada en el municipio de **Cuautepec**, donde se aseguraron cuatro mil litros de combustible en un vehículo que portaba una camioneta que fue reportada como robada.

De la misma manera, las autoridades estatales **aseguraron otra camioneta** en el mismo municipio, donde se aseguraron **mil 500 litros de hidrocarburo** sustraído de forma ilegal, por lo que ambos vehículos fueron puestos a disposición del Ministerio Público federal y abrió la carpeta de investigación de la Fiscalía General de la República (FGR).

El sitio fue resguardado por la **Guardia Nacional**, sin embargo, **ninguna persona fue detenida**, pues las unidades fueron abandonadas previo al arribo de las autoridades, mientras que Petróleos Mexicanos (**Pemex**) interpuso las denuncias correspondientes.

Cuautepec es uno de los municipios más afectados por el robo y comercialización de combustible en el estado, por lo que presuntamente operan distintas organizaciones delictivas dedicadas al **huachicoleo** en la entidad, por lo que se sitúa entre los cien municipios con la mayor cantidad de perforaciones ilegales.

Hidalgo se mantiene desde 2018 en primer lugar a nivel nacional en cuanto a la extracción y comercialización de hidrocarburo, de acuerdo con Pemex, por lo que operan siete bandas dedicadas a estas actividades ilícitas que extraen los hidrocarburos por la conexión con los **oleoductos** y **gaseoductos** que están cercanos a la **refinería Miguel Hidalgo de Tula**.

En total son 35 municipios los que presentan tomas clandestinas en el estado, por lo que desde el inicio de la actual administración estatal se han recuperado más de 67 mil litros de combustible robado. El Heraldo

En México, el gas natural va en aumento

Según cifras de Pemex, de julio a septiembre hubo un crecimiento de 5.1%

La producción de gas natural en México registró un crecimiento de 5.1 por ciento en el tercer trimestre del año, al totalizar tres mil 879 millones de pies cúbicos por día (**MMpcd**), frente al mismo lapso del año pasado, de tres mil 690 MMpcd, según datos de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**.

Según la empresa, en el tercer trimestre se alcanzó un aprovechamiento de gas de 90 por ciento.

Ramses Pech, experto en el sector energético, destacó que es importante definir que en México hay dos tipos de gas que son extraídos.

El seco, dijo, se caracteriza por ser utilizado en forma directa en procesos industriales. En cambio, el húmedo requiere de métodos para eliminar líquidos de alto valor.

“El incremento del volumen de gas es referente al húmedo, derivado que la mayoría de los pozos que están siendo explotados en los nuevos campos, algunos son pozos con este tipo de energético”, dijo.

Señaló que el mejor gas que podría producir México sería el No Asociados (sin líquidos), ya que puede ser usado en forma directa. El Heraldo



11 de noviembre de 2022



6

La Asociación Mexicana de Energía pide políticas que atraigan inversiones

La Asociación Mexicana de Energía (AME) solicitó a las autoridades y participantes en el sector que apliquen políticas que favorezcan las inversiones bajo un marco regulado, de respeto a la competencia y sostenible, para así garantizar la seguridad energética a la población.

"Es indispensable que las políticas públicas y el marco legal ofrezcan las condiciones que garanticen el crecimiento ordenado del sistema eléctrico. Hacemos una invitación para que las autoridades y reguladores encuentren vías de diálogo y una solución consensuada en el marco institucional", expuso en un comunicado.

Esto sucede tras las críticas sobre el modelo energético mexicano en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) vertidas en octubre por el embajador estadounidense en el país, Ken Salazar, quien dijo que la política del presidente Andrés Manuel López Obrador favorecía a las empresas mexicanas en detrimento de las extranjeras.

Ante ello, el presidente mexicano aseguró que la soberanía del país en materia energética no está sujeta "a ninguna negociación, a ningún tratado, es un asunto de principios".

Ahora, la AME hizo un llamado a las autoridades para que encuentren una forma de trabajar "en conjunto" para crear un clima favorable a la inversión, en medio de consultas bajo el T-MEC por este favoritismo a las empresas estatales Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"México cuenta con un enorme potencial para atraer inversiones productivas que impulsen el crecimiento económico, en particular en el contexto mundial. La participación de todos los actores es indispensable para ello", subrayó el documento.

La AME recordó que el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2022-2036 (PRODESEN) estima un crecimiento de 2,7 % anual de la demanda de energía eléctrica en los próximos 15 años, una tendencia que vaticinaron que se mantendrá en el futuro.

Esta realidad, recalcó la AME, "implica retos para lograr un suministro eléctrico confiable, sustentable y asequible".

Para ello, expuso la necesidad de impulsar un "contexto de reordenamiento de las cadenas de suministro globales", a fin de generar una oportunidad para "acelerar el desarrollo económico y la integración de las cadenas productivas nacionales".

Más allá de un impulso a la inversión, la AME propuso que se incorpore al Sistema Eléctrico Nacional la capacidad de generación eléctrica de centrales que no han sido interconectadas o que han sufrido procesos de desconexión.

Uno de los potenciales logros que esperan alcanzar con estas medidas es una mayor participación en los esquemas de producción, innovación tecnológica y descarbonización global, toda vez que las energías renovables han sido relegadas en el modelo energético actual.

Por último, la AME reiteró su compromiso de impulsar un diálogo entre los distintos actores para "aprovechar las oportunidades que ofrece el contexto internacional y el potencial del mercado interno" para que se traduzcan en energía competitiva para empresas y asequible para todos los mexicanos". EFE

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de noviembre de 2022



Cofece aplica multa a gaseros por más de 2 mdp ante colusión de precios

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) multó por **más de 2 mil 400 millones de pesos** a distribuidores de gas LP por manipular precios y repartirse el mercado en perjuicio de los consumidores.

La multa que impuso el Pleno de la Cofece ascendió a **2 mil 414 millones 51 mil 954 pesos** y fue aplicada a **53 empresas y 34 personas** que actuaron en colusión para **fixar, elevar, concertar y manipular el precio** de distribución de gas licuado de petróleo (gas LP).

Lo anterior, mediante plantas y expendio en estaciones de servicio, así como “el hecho de dividir, distribuir, asignar o imponer porciones del mercado, mediante clientela en el territorio nacional, en términos del artículo 53, fracciones I y III de la Ley Federal de Competencia Económica (Ley o LFCE)”.

En un comunicado, el organismo señaló que los agentes económicos sancionados provocaron un **daño estimado de 13 mil 392 millones 548 mil 798 pesos** con sus acciones anticompetitivas en el mercado del Gas LP.

Considerando la magnitud del daño, el carácter intencional de las conductas y la relevancia del mercado afectado en el bienestar general, las conductas fueron catalogadas de **gravedad alta** y se impusieron las multas señaladas.

Tras haber concluido el procedimiento seguido en forma de juicio, el Pleno de la Cofece determinó que había elementos suficientes para acreditar las **prácticas monopólicas absolutas** realizadas por los distribuidores imputados.

Entre los sancionados están aquellos que forman parte de los grupos **Soni, Nieto, Tomza, Simsa, Global, Uribe y Metropolitano**, ubicados en la Ciudad de México y algunos municipios del Estado de México, Culiacán, Colima y Tamaulipas. “Mediante estas conductas los agentes económicos acordaron mantener sus participaciones de mercado y evitar competir entre sí, lo que se tradujo en un deterioro de las condiciones de oferta de este importante energético, así como el cobro de sobrepagos indebidos”, indicó el comunicado de la Cofece.

El Pleno también consideró procedente imponer la sanción de inhabilitación a diversas personas físicas que participaron en algunos de los acuerdos acreditados durante la vigencia de la LFCE.

Los agentes económicos tienen el derecho de impugnar esta resolución por medio de un juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

La importancia del gas LP en México

La Cofece destacó que el gas LP es el combustible de uso doméstico más utilizado en el país.

En este sentido, refirió que según la Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), **ocho de cada diez familias** lo utilizan como su principal combustible para la cocción de alimentos.

Tan solo de enero a junio de 2022, el valor de las ventas totales de gas LP a nivel nacional ascendió a **mas de 36 mil millones de pesos**, de acuerdo con datos del Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía.

Gas Bienestar en pausa

Mientras la Cofece detecta abusos y colusión de precios en el gas LP, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirma que el gas bienestar, promovido por el estado, se encuentra en pausa.

“Está en pausa. Pero lo que se probó es que funciona el servicio, no solo porque la gente paga menos, sino que les dura más el gas, porque está lleno el cilindro. Está en pausa porque tenemos otras tareas y se logró detener el aumento, tomamos la decisión porque se estaba pasando de la raya (los gaseros), se controló, por eso es importante que intervenga el estado”, expresó.

Gas Bienestar **arrancó servicio el 31 de agosto de 2021** en Iztapalapa y posteriormente en otras alcaldías como Azcapotzalco, Tláhuac, Iztacalco y Miguel Hidalgo.